



CONSTANCIA: El término del anterior traslado transcurrió los días 17 – 18 – 19 – 20 y 23 de mayo en tiempo oportuno el Actor Popular interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 14 -15 – 21 y 22 de mayo.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el Actor Popular contra la providencia de fecha mayo 13 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO contra AGORA CENTRO DE NEGOCIOS.- A partir del miércoles veinticinco (25) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria